



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE DESAGUADERO



## Sub Gerencia de Desarrollo Humano y Social

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

### BASES PARA EL “I CONCURSO VIRTUAL DE DECLAMACIÓN DE POESIAS POR EL ANIVERSARIO DEL DISTRITO DE DESAGUADERO”

#### I. **RESPONSABLES**

La organización del I concurso virtual de declamación voces de desaguadero estará a cargo de la oficina de sub gerencia de desarrollo humano y social

#### II. **Finalidad**

El presente documento tiene por finalidad normar el desarrollo del I concurso virtual distrital escolar de declamación.

#### III. **Objetivos**

- Resaltar los CLXVII aniversario del Distrito de Desaguadero
- Promover en los estudiantes de los niveles de educación inicial, primaria, secundaria de la zona Urbana y Rural, y público en general el desarrollo de las competencias comunicativas a través de la declamación poética.
- Promover en los participantes la creatividad y el juicio crítico, mediante la práctica de la expresión oral e imaginativa sobre la importancia del arte literario a través de la declamación poética.
- Afirmar la identidad cultural en los participantes mediante el reconocimiento y valoración de las prácticas literarias, orientadas a expresar sus pensamientos, sentimientos y capacidades comunicativas.



#### IV. **Fundamentación**

El I concurso virtual Distrital escolar de declamación se sustenta en la necesidad de difundir las obras poéticas de autores locales, regionales, nacionales e internacionales, para así motivar a los estudiantes en el conocimiento e la valoración de la cultura literal.

Por otro lado, uno de los grandes propósitos de la educación nacional es que los estudiantes desarrollen competencias comunicativas, es decir, que aprendan a expresarse adecuadamente en situaciones que así lo requieran

#### V. **Público al que va dirigido**

El concurso virtual está dirigido a estudiantes de los niveles de educación inicial, primaria y secundaria (zona urbana y zona rural) de la jurisdicción del Distrito de Desaguadero.

#### VI. **De la inscripción**

Los participantes podrán inscribirse en al whatsapp 949934647 o 937378364

#### VII. **De la comisión**



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE DESAGUADERO



## Sub Gerencia de Desarrollo Humano y Social

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

- Difundir a nivel Distrital las bases del concurso
- Designar a los miembros del jurado calificados
- Realizar las inscripciones de los estudiantes, según cronograma establecido

### VIII.

#### **Jurado calificador**

El jurado calificador estará integrado por profesionales expertos en el tema, quienes calificarán de manera individual, el jurado calificador deberá conformarse con un máximo de 03 integrantes.

### IX.

#### **Tema**

Alusivo al 167 aniversario del Distrito de Desaguadero.

### X.

#### **Del concurso**

- Se declamarán obras pertenecientes a poetas locales, regionales, nacionales, internacionales y de composición propia.
- La presentación se realizará en un máximo de 02 minutos.
- El uso de música y vestuario adecuado al poema está permitido, e influyen en la calificación.
- El puntaje máximo será de 100 puntos.
- Se presentará con el poema registrado en la ficha de inscripción.
- Está permitido que dos o más estudiantes por coincidencia vayan a declamar un mismo poema el jurado determinará al ganador según los criterios establecidos
- Clasificarán los 03 estudiantes que obtengan los más altos puntajes en la evaluación por cada categoría, ocupando el primer puesto, segundo puesto y tercer puesto respectivamente.
- Los videos deben de ser enviados al correo de la Municipalidad.



### XI.

#### **Criterios de evaluación**

<b>Criterios</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Puntajes</b>
Expresión oral	Entonación, énfasis, timbre de voz, pausas, ritmo, dicción, respiración e inflexión de voz	15 pts.
Expresión gestual	Expresión corporal y gestos acordes al sentido de la obra, seguridad y fuerza.	15 pts.
Expresión artística	Sentimentalismo, inspiración, transmitir emociones y confianza al declarar.	15 pts.
Dominio escénico	Personalidad desenvolvimiento, dominio del contenido del poema, naturalidad y seguridad	15 pts.
Presentación	Respeto el orden de presentación, asiste con puntualidad al evento con indumentaria que le caracteriza a la obra seleccionada, utilización de recursos estilísticos (fondos musicales, instrumentales entre otros).	20 pts.
Apoyo virtual	Se contará el apoyo virtual (link) una vez publicado por la página virtual de la Municipalidad Distrital de Desaguadero.	20 pts.
<b>TOTAL DE PUNTAJE</b>		<b>100</b>

### XII.

#### **De la descalificación**

- No presentarse al certamen sea cual fuera el motivo.



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE DESAGUADERO



## Sub Gerencia de Desarrollo Humano y Social

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

- Negarse a continuar o abandonar el certamen.
- Por actos de indisciplina hacia el jurado calificador.

### XIII. De la premiación

Los premios para los ganadores en las diferentes categorías están a cargo de la Municipalidad Distrital de Desaguadero.

### XIV. De las fechas

- Las inscripciones y las bases serán publicadas en la web de la Municipalidad Distrital de Desaguadero y Facebook desde el día viernes 23 de abril hasta el día viernes 30 de abril hasta el mediodía 12.00 pm del 2021, en lo cual deberán de presentar al mismo tiempo sus videos para el concurso ya mencionado.
- La inscripción y presentación de los participantes (con el respectivo video de declamación) se realizara desde el día 23 hasta el 30 de abril a horas 12.00 pm. al whatsapp de manera virtual.
- La calificación virtual será desde el momento que presentan sus videos según a las bases mencionadas.
- La calificación virtual se cerrara el día sábado 01 de mayo al medio día 12.00 pm.
- La calificación de los participantes se realizara el día 01 de mayo por el jurado calificador y será transmitido mediante la plataforma virtual de la Municipalidad Distrital de Desaguadero.
- Los resultados de la calificación se darán a conocer el mismo día sábado 01 de mayo y serán publicadas en las plataformas de la Municipalidad Distrital de Desaguadero y en lo cual deberán de presentar al día siguiente para su premiación en la PLAZA MAYOR DE DESAGUADERO.
- La premiación será el mismo día 02 de mayo de los 3 primeros puestos de cada categoría y para su transparencia a horas 10.30 am. Que también serán transmitidos por los diferentes medios de comunicación del Distrito de Desaguadero.

### XV. Disposiciones complementarias

- El fallo del jurado calificador será inapelable.
- Los asuntos no contemplados en las bases serán definidos en el acto por el jurado calificador.
- La inscripción y participación en el concurso implica la aceptación de las bases del mismo.



**CONCURSO DE POESÍA 2021**



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE DESAGUADERO

## Sub Gerencia de Desarrollo Humano y Social

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”



Grupo..... Categoría.....El texto de presentación del email deberá contar con los datos personales del concursante según detalle siguiente

Nombre apellidos del/los autores:

Domicilio:

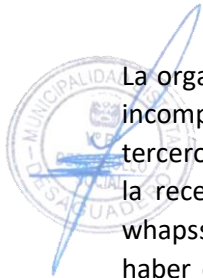
Fecha de nacimiento:

DNI:

Teléfono/celular:

Nombre de la Institución a la que Presenta:

Descripción de la obra: (entre 100 palabras a 300 palabras como máximo)



La organización no se responsabiliza de las posibles pérdidas, envíos deficientes, información incompleta o cualquier otra circunstancia imputable a los canales virtuales de mensajería o a terceros que puedan afectar a los envíos de los trabajos que se presenten. Para conformidad de la recepción y participación del concurso deberá de recibirse al remitente un Mensaje al whapssap confirmatorio estar inscritos en el concurso en las próximas 72 horas siguientes de haber enviado el trabajo, solo se consideraran los mensajes que cumplan con los requisitos establecidos y que sean recepcionados correctamente hasta la fecha límite de la convocatoria. El whatsapp de recepción de los trabajos será.....

Los espacios de difusión formal del evento y sus bases serán la plataforma virtual de la Municipalidad Distrital de Desaguadero.

Una vez cerrada la convocatoria, no se mantendrá correspondencia, ni comunicación con los participantes, ni se dará ninguna información relativa al seguimiento del certamen. Se sobreentiende que en poder del autor queda un archivo que es ejemplar e idéntico al presentado al concurso, con lo cual el organizador quedan exentos de toda responsabilidad de supuesto de pérdida o destrucción de la información virtual por cualquier causa que fuese.



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE DESAGUADERO

## Sub Gerencia de Desarrollo Humano y Social

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”



### FICHA DE INSCRIPCIÓN AL I CONCURSO DE DECLAMACIÓN DEL DISTRITO DE DESAGUADERO

DATOS DEL PARTICIPANTE	
APELLIDOS Y NOMBRES	
GRADO DE ESTUDIO	
EDAD	
INTITUCION	
DATOS DEL POEMA A DECLAMAR	
TITULO DEL POEMA	
AUTOR	
BREVE RESEÑA DE LA VIDA DEL AUTOR	..... ..... ..... ..... ..... ..... ..... ..... ..... .....



.....

.....